



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. 1283
Proceso : Ejecutivo para la efectividad de la Garantía Real
Demandante (s) : Banco Davivienda S. A.
Demandado (s) : Margarita María Tamayo Guevara
Radicación : 76-400-40-89-001-2023-00080-00

La Unión Valle, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento a la parte actora respuesta proveniente de la Alcaldía Municipal de La Union Valle, la cual informa que la diligencia de secuestro dentro del Despacho Comisorio numero 19, se encuentra agendada para el día viernes 2 de junio del año 2023 hora: 11:20 am. [024DevolucionDespachoComisorio.pdf](#)

Notifíquese,

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO
JUEZ

Nota: Se firma de esta manera por problemas en la plataforma de la firma electrónica.